



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 115 -2018-MPH/A.**

Ayacucho, 09-03-2018

**VISTO:**

El Acuerdo de Concejo N° 22-2018-MPH/CM de fecha 07-03-2018, sobre el desagregado de saldos de balance al 31-12-2017 provenientes del Terrapuerto Municipal, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 776-2017-MPH/A de fecha 27-12-2017 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 10-2015-MPH/A, de fecha 17-06-2015 se aprueba el estatuto, reglamento organización y funciones y la estructura orgánica del Terrapuerto Municipal "Libertadores de América" y en el artículo 39° del Régimen Económico, señala que los márgenes de recuperación son cuotas de capital invertido que serán transferidos a la Municipalidad Provincial de Huamanga, para atender proyectos de inversión pública, previa aprobación por el Concejo Municipal. Asimismo, en el artículo 40° señala que el Terrapuerto Municipal podrá solicitar los márgenes de recuperación de capital transferido, para atender proyectos que impliquen la construcción, mejoramiento y rehabilitación de su infraestructura y/o gastos de mantenimiento, instalación o renovación de equipos y mobiliarios sustentados en un expediente técnico;

Que, mediante Informe N° 051-2018-MPH/24.25, el Jefe de la Unidad de Tesorería señala que el saldo financiero al 31-12-2017 del Terrapuerto Municipal "Libertadores de América", asciende a S/. 2,345,286.62;

Que, en el PIA 2018, se ha previsto como saldos de balance proyectado en el rubro de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 1,024,809.00 por concepto del Terrapuerto Municipal, en este sentido corresponde incorporar como saldo de balance por concepto de recursos provenientes del Terrapuerto Municipal S/. 1,320,478.00 (S/. 2,345,286.62 - S/. 1,024,809.00);

Que, mediante Informe N° 35-2018-MPH/32, el Gerente de Desarrollo Territorial, remite la propuesta para el financiamiento en proyectos de inversión con recursos de saldo de balance del Terrapuerto Municipal entre otros para los siguientes proyectos "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en los sectores Luis Alberto Sánchez y Jaime Lusinchi del Asentamiento Humano Pampa del Arco IV etapa del distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho, por S/. 300,000.00", "Creación de Pistas y Veredas en el Jr.- Venezuela cuadras 2da 3ra y 4ta del PPJJ de la Libertad y PPJJ el Calvario, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho", por S/. 200,000.00, y "Mejoramiento de los Servicios de Agua para riego en el Centro Poblado Choccyacc del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga-Ayacucho", por S/. 120,000.00;





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**



**"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"**

Que, mediante Informes N° 088 y 92-2018-MPH-12.56, la jefa de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita habilitación presupuestal por S/. 650,00.00 para la adquisición de terreno para el manejo de residuos sólidos;

Que, mediante Acuerdo de Concejo 177 y 181-2015-MPH/CM, el Concejo Municipal aprueba la incorporación de S/. 746,141.82 y S/.101,566.61 para el "Suministro del Ascensor y la Escalera Eléctrica en el Terrapuerto Municipal Libertadores de América". Al respecto, mediante Oficio N° 20-2018-OPD-MPH-TLA/G, el Gerente del Terrapuerto Municipal, informa que el costo del expediente de la obra es S/. 859,609.09;

Que, mediante Memorando N° 172-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal, remite el Informe N° 051-2018-MPH/24.25, Informe N° 035-2018-MPH/32, Informes N° 088 y 92-2018-MPH-12.56, Oficio N° 20-2018-OPD-MPH-TLA/G y Acuerdos de Concejo 177 y 181-2015-MPH/CM para el desagregado de los saldos provenientes del Terrapuerto Municipal al 31-12-2017;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 022-2018-MPH/CM, el Concejo Municipal aprueba el financiamiento con saldos provenientes del Terrapuerto Municipal para los proyectos: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en los sectores Luis Alberto Sánchez y Jaime Lusinchi del Asentamiento Humano Pampa del Arco IV etapa del Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga - Ayacucho" por S/. 208,629, "Creación de pistas y veredas en el Jr. Venezuela cuadras 2da 3ra y 4ta del PPJJ de la Libertad y PPJJ el Calvario, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho" por S/. 200,000.00, "Mejoramiento de los Servicios de Agua para Riego en el Centro Poblado Choccyacc del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga-Ayacucho" por S/. 120,000.00, "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en la Asociación de Pobladores del Sector Pisco Tambo del Distrito de Ayacucho-Provincia de Huamanga-Ayacucho" por S/. 256,357.00, "Adquisición de terreno para la gestión y manejo de residuos sólidos" por S/. 650,000.00, que en total suman S/. 1,434,986.00, es decir se tiene la diferencia de S/. 910,301.0 en comparación a los saldos de balance 2017(S/. 2,345,287.00), que se mantienen en la actividad genérica "5000001 Planeamiento y Presupuesto" correspondiente a los recursos provenientes del terrapuerto. Al respecto, es necesario realizar modificaciones de presupuesto en el nivel institucional mediante crédito suplementario por incorporación de saldo de balance, así como en el nivel funcional programático según Anexo N° 03;

Que, de acuerdo a la Ley 28411 "Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto Público", en su Artículo 39° establece, que constituyen modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional los Créditos Suplementarios, los mismos que se aprueban por Acuerdo de Concejo Municipal. Igualmente, así lo establece el Artículo 23° de la Directiva N° 005-2010-EFEF/76.01 "Directiva para la ejecución Presupuestaria";

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESAGREGADO DE SALDOS DE BALANCE AL 31-12-2017 DEL TERRAPUERTO MUNICIPAL**

Autorizase el desagregado de saldos de balance al 31-12-2017 de recursos provenientes del Terrapuerto Municipal por S/. 2,345,287.00 de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	TOTAL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	208,629
CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR- VENEZUELA CUADRAS 2DA 3RA Y 4TA DEL PPJJ DE LA LIBERTAD Y PPJJ EL CALVARIO, DISTRITO DE AYACUCHO, RPROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	200,000
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	120,000
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE POBLADORES DEL SECTOR PISCO TAMBO DEL DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIAL DE HUAMANGA-AYACUCHO	256,357
TERRENO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (GASTOS DE CAPITAL)	650,000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>1,434,986</b>
ACTIVIDAD GENERICA (TERRAPUERTO MUNICIPAL)	910,301
<b>TOTAL</b>	<b>2,345,287</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO.- CREDITO SUPLEMENTARIO**

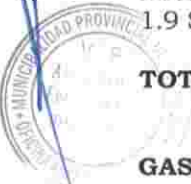
Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2018, hasta por la suma de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO y 00/100 SOLES (S/. 1,320,478.00), según anexo N° 01, de acuerdo al siguiente detalle:

**INGRESO**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>En Soles</b>
1.9 Saldos de Balance	S/. 1,320,478.00
	=====
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>S/. 1,320,478.00</b>
	=====

**GASTOS**

<b>SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas</b>	<b>En Soles</b>
PLIEGO : Municipalidad Provincial de Huamanga	
CATEGORIA PRESPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>S/. 784,986.00</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	784,986.00





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CATEGORIA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**GASTO DE CAPITAL**

**S/. 535,492.00**

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

535,492.00

=====

**TOTAL GASTOS**

**S/. 1,320,478.00**

=====



**ARTÍCULO TERCERO.- MODIFICACION EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO**

Modificar el presupuesto en el Nivel Funcional Programático de recursos programados como saldos de balance en el rubro de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados del Terrapuerto Municipal según detalle del Anexo N° 2.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTICULO QUINTO. NOTIFICACIÓN**

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
 \_\_\_\_\_  
 Med. S. Hugo Aedo Mendoza  
 ALCALDE



**ANEXO Nº 01**

**CREDITO SUPLEMENTARIO, POR RECURSOS INCORPROVENIENTES DE RECURSOS DEL TERMINAL TERRESTRE**

DETALLE	TOTAL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	208,629
CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR- VENEZUELA CUADRAS 2DA 3RA Y 4TA DEL PPJJ DE LA LIBERTAD Y PPJJ EL CALVARIO , DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	200,000
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	120,000
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE POBLADORES DEL SECTOR PISCO TAMBO DEL DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIALDE HUAMANGA-AYACUCHO	256,357
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (TERRENO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (GASTOS DE CAPITAL)	535,492
<b>TOTAL</b>	<b>1,320,478</b>

**ANEXO Nº 02**

**HABILITACIONES Y ANULACIONES DE SADOS DE BALANCE POR RECURSOS DEL TERRAPUERTO MUNICIPAL**

DETALLE	TOTAL
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (TERRENO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (GASTOS DE CAPITAL) (26.51.12)	114,508
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO ( GENERICA DEL TERRAPUERTO MUNICIPAL - PIA 2018)	-114,508

**ANEXO Nº 03**

**CONSOLIDADO DEL PRESUPUESTO DE SALDOS DE BALANCE POR CONCEPTO DEL TERRAPUERTO MUNICIPAL (MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN EL NIVEL INSTITUCIONAL Y EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO)**

DETALLE	PIA 2018	CREDITO SUPLEMENT.	HABILITAC. / ANULAC.	PIM 2018
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO		208,629		208,629
CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR- VENEZUELA CUADRAS 2DA 3RA Y 4TA DEL PPJJ DE LA LIBERTAD Y PPJJ EL CALVARIO , DISTRITO DE AYACUCHO, RPOVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO		200,000		200,000
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO		120,000		120,000
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE POBLADORES DEL SECTOR PISCO TAMBO DEL DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIAL DE HUAMANGA-AYACUCHO		256,357		256,357
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO ( ADQUISICION DE TERRENO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (GASTOS DE CAPITAL) (26.51.12)		535,492	114,508	650,000
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (TERMINAL TERRESTRE)	1,024,809		-114,508	910,301
<b>TOTAL SALDO DE BALANCE 2017, DE RECURSOS DEL TERRAPUERTO</b>	<b>1,024,809</b>	<b>1,320,478</b>	<b>0</b>	<b>2,345,287</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018  
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO  
 PROVINCIA : 01 - HUAMANGA  
 PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

NOTA 0000000176

MES: MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD: 09/03/2018  
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
 JUSTIFICACIÓN: ACUERDO DE CONCEJO 22-2018-MPH/A  
 TIPO RECURSO: 0 - NORMAL

ESTADO: APROBADO  
 FECHA: 09/03/2018  
 DOCUMENTO: 102 | R.A. 115-2018-MPH/A

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0028 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005 Meta: 00006 - 0123244 PRESUPUESTO PREVISTO PARA CONTINGENCIAS - DISTRITO DE AYACUCHO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
6 GASTOS DE CAPITAL		535,492
2.6.5.1.1.2 TERRENOS RURALES		535,492
0048 9002 2001445 6000044 TRATAMIENTO Y MANEJO DE AREAS URBANAS 19 041 0010 Meta: 00001 - 0220866 COFINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS SERGUN CONVENIO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		784,986
6 GASTOS DE CAPITAL		784,986
2.6.2.3.2.6 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		784,986
2.6.2.3.5.4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		408,629
2.6.2.3.5.5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		120,000
<b>TOTAL:</b>		<b>1,320,478</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB TR TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
19.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		1,320,478
<b>TOTAL:</b>		<b>1,320,478</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2018**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO  
 PROVINCIA : 01 - HUAMANGA  
 PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

**NOTA 0000000177**

MES: MARZO  
 FECHA DE SOLICITUD: 09/03/2018  
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)  
 JUSTIFICACIÓN: ACUERDO DE CONCEJO 22-2018-MPH/CM  
 TIPO RECURSO: 0 - NORMAL

ESTADO: APROBADO  
 FECHA: 09/03/2018  
 DOCUMENTO: 102 | R.A. 115-2018-MPH/A

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AN/OBR FN DVF GRPF RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0023 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005 Meta: 00001 - 0014026 TERMINAL TERRESTRE		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 GASTOS CORRIENTES	114,508	
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	114,508	
0028 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005 Meta: 00006 - 0123244 PRESUPUESTO PREVISTO PARA CONTINGENCIAS - DISTRITO DE AYACUCHO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
8 GASTOS DE CAPITAL		114,508
2.6.5 1.1 2 TERRENOS RURALES		114,508
<b>TOTAL:</b>	<b>114,508</b>	<b>114,508</b>

